



Quiero saber más sobre... Apoyo Autodirigido en Cuidado Administrado

Este documento trata específicamente sobre la opción de apoyo autodirigido (Self-Direct Support - SDS) disponible en los programas administrados de cuidado a largo plazo de Wisconsin: Family Care, Family Care Partnership y PACE. Si usted desea obtener más información sobre estos programas de cuidados administrados a largo plazo, contacte a su especialista del Centro de Recursos para Ancianos y Discapacitados (Aging and Disability Resource Center - ADRC).

¿Qué es el apoyo autodirigido de cuidado administrado?

El manejo propio de sus servicios podría ofrecerle una manera de tener más control sobre sus servicios y apoyo. En Family Care, Family Care Partnership y en el Program of All-Inclusive Care for the Elderly - PACE, que son programas de "cuidado administrado a largo plazo", la Organización de Cuidado Administrado (o MCO por sus siglas en inglés), pondrá recursos (incluyendo un presupuesto) a su disposición de acuerdo a lo que se habría gastado si la MCO hubiera administrado esos servicios. Usted puede entonces usar ese presupuesto para comprar servicios y apoyo que le ayuden a lograr sus resultados personales.

¿Cómo funciona el apoyo autodirigido en el cuidado administrado?

Cualquier persona puede elegir la opción de apoyo autodirigido de cuidado administrado

La opción de apoyo autodirigido (SDS) está disponible para todos los miembros de Family Care, Family Care Partnership y PACE.

Cada MCO tiene un plan para apoyo autodirigido

Cada MCO tiene su propio plan para ofrecer apoyo autodirigido. Cada MCO tiene que:

- Tener una forma de autorizar el pago a los proveedores con su presupuesto disponible y verificar cuánto dinero hay disponible;
- Tener una forma para que usted elija y contrate a sus propios trabajadores de apoyo, los cuales pueden ser familiares, amigos o vecinos, y
- Tener una forma para que usted capacite y supervise a sus propios trabajadores sobre cómo cuidar de usted y satisfacer sus necesidades.

Las personas pueden elegir cuales servicios quieren autodirigir

Usted puede elegir dirigir parte de sus servicios. Por ejemplo, usted podría decidir administrar sus servicios de cuidados personales o los proveedores que le ayudan a encontrar y mantener un trabajo, y usar a su equipo interdisciplinario para administrar los servicios destinados a otros resultados en su plan.





Si usted decide participar en el apoyo autodirigido de sus cuidados y apoyos, su equipo interdisciplinario:

- Le explicará las diversas opciones disponibles para usted;
- Trabjará con usted para evaluar sus necesidades;
- Determinará la cantidad de recursos disponibles para usted; y
- Verificará si usted está dentro de sus recursos disponibles y si se satisfacen sus necesidades de salud y seguridad.

Límites del presupuesto

La MCO podría poner límites en la opción de apoyo autodirigido si determina que:

- Usted no permanece dentro de sus recursos disponibles;
- Usted ha usado recursos de manera ilegal;
- Usted ha usado recursos poniendo en riesgo extremo su salud y seguridad; o
- Alguien más está tomando decisiones por usted que no están basadas en lo que usted desea.

La MCO le dirá lo que usted necesita saber para evitar estos límites y le informará sobre su derecho de presentar una apelación o queja o pedir una audiencia.

